

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A.**

**Señores Accionistas :**

**De acuerdo a lo dispuesto a la Ley de la Compañía, y en mi calidad de comisario principal he procedido a examinar los estados Financieros de CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A., cortado al 31 de diciembre del 2012**

**Dentro de mi examen e verificado que los administradores hayan cumplido todas las normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de la junta general de accionistas, como en efecto así lo han hecho.**

**Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente y, de la misma forma que los libros de contabilidad y sus respectivos respaldos, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.**

**He revisado el Balance General de CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A al 31 de diciembre del 2012, y he utilizado pruebas que permitan comprobar las cifras y los respaldos de los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías**

**Agradezco a la administración por la colaboración prestada para el cabal cumplimiento de mis obligaciones. No hay ningún otro comentario que hacer al respecto al periodo del año 2012 examinado.**

**Atentamente,**

*Virginia Briones G*  
**VIRGINIA BRIONES GAVILANEZ**

**C.I. 0901691204**